

COMUNICADO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

La Dirección General de Deporte de la Generalitat, ante la declaración de luto oficial anunciada por el Gobierno de España para los próximos tres días, a partir de hoy 31 de octubre a causa de la DANA que ha azotado la provincia de Valencia durante los pasados días, establece que no se celebrarán competiciones deportivas en ese período en señal de duelo y solidaridad con las víctimas y sus familias.

Así mismo se insta a las federaciones deportivas a que aplacen cualquier tipo de competición prevista para estos tres días.